

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

Haec est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1.º Juan V. 4.

San José, domingo 28 de Febrero de 1892.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remisiones.—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avance.—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.
Id. Por anualidad 50 0/10

Suscripción: { Número sueldo... 0-10
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadá por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

FEBRERO—Este mes tiene 29 días.

Dom 28. Quincuagésima. I. P. B.

(Ev. S. Luc. XVIII, 31-43) San Leandro, ob. y san Baldobero, conf. San Román, abad.

Lun 29. San Ramón, ermitaño, santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, mártires.

MARZO de 1892. Este mes tiene 31 días.

Mar 1. San Rudesindo, ob. y conf. san Alvirto, ob. san Rosendo, ob. y santa Eudoxia, mrt.

Mier 2. Ceniza.—(Ayuno con abs. de carne todos los días de Cuaresma, excepto los Domingos.) Santos Pablo y Heráclio, mrs. san Simplicio, papa y san Jo. viano. (82.º aniversario del nacimiento de S. S. León XIII.)

INTERESANTE.

Habiendo comenzado el 1.º trimestre del presente año, rogamos á nuestros agentes y suscriptores el arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

El 27 de Febrero.

Ayer fué el duodécimo aniversario de la preconización del Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor Don Bernardo Augusto Thiel, para Obispo de Costa Rica.

La sociedad "La Unión Católica", que en el mismo día ha tenido la dicha de cumplir el segundo año de su fundación, envía al Ilustrísimo señor Thiel, su más cordial y respetuosa felicitación, y pide á Dios le conceda fortaleza para llevar el cayado y guiar á su grey, que mucho le ama, por la senda de la verdad y del bien, á la eterna felicidad.



LA UNIÓN DEL CLERO
DE
COSTA RICA,

reunida en Asamblea el día 25 de Febrero de 1892, en el Seminario Menor de San José, con el objeto de tratar dos cuestiones sobre el liberalismo;

La 1.º qué cosa es el liberalismo y si es lícito profesarlo;

CONSIDERANDO:

1.º Que el liberalismo es esencialmente un sistema político-religioso que trae su origen de la absoluta independencia que se pretende establecer para el hombre con respecto á Dios Creador, Jesucristo Redentor, y la Santa Iglesia divinamente fundada;

2.º Que, como consecuencia de esto, los partidarios de este sistema desconocen la doctrina revelada, de donde viene que ignoran la verdad; y rechazan todo dogma, por lo cual caen en errores;

3.º Que de ahí procede también el que nieguen al derecho divino, ya natural, ya positivo, y á los cánones de la Iglesia, puesto que ellos se ocupan solamente de lo religioso, la autoridad que revisten, superior á la de las leyes civiles, ensanchando ilegítimamente el vigor de éstas hasta pretender que aquellas que subsistían ante la promulgación de una ley civil que las contrarie;

4.º Que, al mismo fin de independencia absoluta de toda autoridad, tienden la libertad de pensar, la libertad de imprenta, la libertad de conciencia, la libertad de cultos; etc., que se reclaman como derechos inalienables para el ciudadano: el exequatur, secularización de pantones, Iglesia libre en el Estado libre, matrimonio civil, enseñanza sin Dios, supresión y prohibición de órdenes religiosas, y otras doctrinas de esta clase, que llaman progreso moderno, cuando en realidad, son verdadero retroceso hacia el paganismo, y cuyo conjunto forma el liberalismo.

5.º Que tanto el liberalismo en conjunto, como cada uno de sus principios y doctrinas en particular, en diversas ocasiones han sido condenados por la autoridad infalible del Romano Pontífice:

ACUERDA:

1.º Enseñar á los fieles que: por más que oigan ensalzar, justificar y hasta divinizar el liberalismo y las máximas que lo componen, él es y será siempre la mayor herejía de los tiempos modernos, por las perversas doctrinas que encierra, y porque abarca los errores que ha habido en todas las edades de la Iglesia.

2.º Que es, á todas luces, ilícito abrazar el liberalismo, ó siquiera uno solo de los principios, máximas ó doctrinas que él contiene; lo mismo que defenderlo, justificarlo, propagarlo ó, de cualquier modo, favorecerlo.

3.º Que, aunque la gravedad de la culpa en que se incurra, debe graduarse, en cada caso, según los principios y reglas teológico-morales, en principio general, debe sentarse que se incurre en el delito de herejía, por cuanto se desoye la condenación expresa y solemne de la Iglesia.

4.º Exhortar á los fieles: 1.º á los que hayan seguido hasta hoy tan pernicioso secta á separarse de ella para salvar su alma; 2.º á que cumplan con el deber de combatirlo, quien tenga obligación especial de hacerlo, ó aunque no la tenga especial, si reúne aptitudes para ello; 3.º á no escuchar á los que lo defienden ó ensalzan; y 4.º á evitar que en sus casas ó en presencia de los de su familia se hable en favor de él.

La 2.º cuestión: si es posible profesar á la vez el catolicismo y el liberalismo, ó sea llamarse católico-liberal.

CONSIDERANDO:

1.º Que ser católico significa creer, confesar y profesar privada y públicamente, todos y cada uno de los misterios y dogmas de la Santa Madre Iglesia, ya consten en las Santas Escrituras, ya por la Tradición; declarados por la Santa Sede.

2.º Que, por lo mismo, para ser católico, son condiciones indispensables: 1.º no negar ni uno solo de los dogmas que la Iglesia cree y enseña, ni dudar siquiera de alguno de ellos, pues como dice San Agustín: "el que está dudoso en la fe, ya es infiel;" y 2.º obedecer sumisa y completamente al Romano Pontífice, Jefe Supremo de toda la Iglesia y Vicario de Cristo en la Tierra; pues el mismo Jesús, dijo terminantemente: "Si alguno no oyere á la Iglesia, reputádele gentil y publicano" (S. Mat. cap. XVIII v. 17).

3.º Que estos principios indiscutibles revelan que el hombre para ser católico debe vivir en absoluta dependencia de Dios y de su Santa Iglesia.

4.º Que el liberal, por el contrario, con las libertades que proclama tiende á la más completa independencia; no obstante que ellas en la práctica son en realidad meras utopías.

5.º Que todas las doctrinas que forman el liberalismo moderno han sido condenadas por la Santa Sede; y

6.º Que, en tal virtud, no es posible profesarlas sin apartarse de la fe.

RESUELVE:

1.º Es de todo punto incompatible llamarse católico y liberal á un tiempo; más que incompatible, es contradictorio; y hasta absurdo: tanto como afirmar que lo blanco es negro, sin dejar de ser blanco.

2.º Que pertender de buena fe llamarse "católico-liberal" demuestra una ignorancia completa de las doctrinas del catolicismo, y hasta de la significación de las voces que emplean.

3.º Que el calificativo "católico" añadido al de "liberal" no atenúa en lo más mínimo el crimen en que se incurre al abrazar estas doctrinas reprobadas; pues con esto ni adquiere un ápice de católico, ni deja de ser verdadero liberal.

4º Que habiendo dicho el divino Jesús: "el que no está conmigo está contra mí," el que se apellida "católico-liberal" se halla tan fuera de la Iglesia, como el neto liberal. Tanto que el Syllabus condena en su artículo 80º la proposición que proclama la posibilidad de conciliación ó armonía del Romano Pontífice con el liberalismo moderno.

NOTA.—Por brevedad se omiten aquí las firmas que se publicarán por separado.

El Secretario de la Asamblea.

Presbítero LUIS HIDALGO.

IMPOTENCIA.

Las personas sensatas, que hayan observado con atención el giro que ha venido tomando la prensa liberal para oponerse, con tanta tenacidad como injustamente, á las legítimas aspiraciones que sustentamos con la firmeza de nuestras convicciones, con la energía que infunde la conciencia de una buena causa, pero con la tranquilidad y el valor que naturalmente nos inspira la seguridad de hallarnos bajo el amparo y en ejercicio de los derechos que garantiza la Constitución y regidos por un Gobierno Constitucional y honrado, que no ha de faltar al juramento que ha hecho de cumplirla y hacerla cumplir; las personas sensatas, repetimos, advertirán sin esfuerzo que todo el tejido de mentiras y patrañas forjado estos últimos días por la prensa liberal, y especialmente por *La República*, revelan la más completa impotencia de su parte, porque jamás la mentira podrá resistir la fuerza y el brillo de la verdad; y por eso distribuyen ó fingen tener *reporters* que les envían noticias falsas, que publican y comentan, y con ellas forjan chismes que hacen llegar hasta las gradas del Poder, que ellos mismos insultan y vilipendian, y cuyo buen criterio quieren evidentemente extraviar, persiguiendo sus aviesos fines.

Protestamos solemnemente contra cuanto ha dicho y pueda decir *La República*, y otros periódicos liberales, atribuyendo al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ideas y tendencias completamente ajenas á su carácter y al elevado puesto que ocupa; protestamos de igual modo contra cuanto *La República* y otros periódicos liberales han dicho y puedan decir, imputando al Clero costarricense y á los miembros de LA UNIÓN CATÓLICA ideas y tendencias subversivas, que sólo caben y son propias de los que profesan los principios volterrianos ó de la Revolución; jamás de los que queriendo ser prácticamente cristianos, y aspirando al reinado social de nuestro Señor Jesucristo, respetamos los poderes constituidos porque sabemos que todo poder legítimo viene de Dios.

"LA UNIÓN CATÓLICA DEL CLERO," que había celebrado ya tres sesiones solemnes, con la concurrencia de buen número de miembros de LA UNIÓN CATÓLICA seglar, y cuyas importantes resoluciones hemos tenido el honor de publicar, debía celebrar su 4º asamblea el 23 del presente mes, y se había publicado, como de costumbre, la correspondiente invitación en este mismo periódico.

Los liberales, que sienten ya demasiado el terreno que pierden sus perversos principios, por virtud de los

trabajos del Clero para ilustrar á los fieles cuya enseñanza les ha sido encomendada, en el conocimiento de sus más estrechos é imprescindibles deberes: los liberales, decimos, se entregan á la tarea de estorbar estos trabajos, y no economizan medios, por ilícitos que sean.

Una romería como de 200 piadosos vecinos de San Antonio de Belén, que vienen á San Juan, y en la que figuraban no pocas mujeres y aun niños, sirve admirablemente de pretexto á los forjadores de mentiras. Es natural que algunos de estos pacíficos romeros deseen visitar la capital, de la que se hallan tan cerca: he aquí para los liberales la ocasión de decir que vienen miles de hombres sobre la capital, con no sabemos qué siniestros propósitos, en el concepto de *La República* y de sus secuaces. Se inventa que "se ha obligado á algunos á confesarse y comulgar antes de venir á San José." ¡Cuánta desvergüenza, mentir así...! ¡Y decir que el clero ha cometido *revueltas*! ¿Quién las ha presenciado?

Dice *La República* que estamos "acusados de trastornadores del orden público". Es ella la que ha pretendido hacerlo, pues confiesa que desde algunos días antes distribuyó ella misma sus *reporters*, y son éstos-ella misma-los fautores de la intranquilidad que se ha sembrado en los ánimos.

El mismo redactor de *La República*, asistió, aunque sin derecho, á la Asamblea del Clero, y confiesa que sólo había próximamente doscientos individuos; se impuso de lo que se trataba y pudo convencerse de que había allí la más completa tranquilidad y el orden que caracteriza á toda asociación católica.

El señor Presidente de la República, que, como hemos dicho, honró á la Asamblea con su presencia, habrá pensado en su interior: ¿cuánto se calumnia á LA UNIÓN CATÓLICA!

La República dice que la tranquilidad pública está amenazada, que en varios puntos del país se han visto asonadas encabezadas por los miembros del ultramontanismo (?).

¿Acaso no es *La República* la que con sus escandalosas publicaciones, llenas de ofensas á la moral, de injurias á la Religión y á sus ministros, y de irrespeto al Jefe de la Nación y á los miembros de su Gabinete, viene sembrando esta intranquilidad y amenazando seriamente el orden social?

¿No hace, por su parte, otro tanto *La Prensa Libre*, publicando esos escandalosos escritos de Verrea?

¿Y el panegirista de ese inmundo Escritor, que se complace en distribuir aquí por sí mismo hojas sueltas para insultar la religión y en ella al país entero?

¿Quiénes son, en vista de esto, los verdaderos revoltosos, los intranquilizadores de las conciencias, los que quieren trastornar el orden público, y llevar al país á quien sabe qué abismo?

Pidamos á Dios, Supremo Legislador y Gobernador del mundo, que ilumine á nuestros Gobernantes, y les muestre la senda segura por donde han de conducir al país á su verdadera grandeza y felicidad.

EL LIBERALISMO CATÓLICO Y EL CONCILIO.

Carta al señor Conde de Montalembert por don Antonio Ortiz Urruela.

Sumario.—Qué es lo que algunos entienden por progreso.—El progreso puramente material no es bastante al hombre. Situación en que ese progreso ha puesto á Inglaterra.—Ignorancia, embru-

tecimiento y corrupción de las clases populares en aquel país.—Lo mismo, por idéntica causa, está sucediendo en otras naciones.—La Iglesia no es enemiga del adelantamiento de las ciencias y de las artes; al contrario, lo ha favorecido y adelantado.—Si el progreso es la negación de la fe y la indiferencia ó ostilidad á la moral, la Iglesia no puede ponerse en armonía con él.—Jesucristo no vino á conquistar el mundo por medio de transacciones.—No dió á sus Apóstoles la misión de conciliar su doctrina con el espíritu del mundo, que aunque antiquísimo, es el que muchos llaman hoy *espíritu moderno*.—Jesucristo ordenó á sus Apóstoles que antes se dejaran sacrificar, que transigir con ese espíritu.—Los mismos partidarios del llamado *progreso actual*, no pueden entenderse entre sí.—¿Cómo, pues, pudiera la Iglesia ponerse en armonía con ellos? La Iglesia debe cuidar la fe, y el *espíritu moderno* la rechaza.—Ni aun sobre los preceptos del Decálogo están acordes entre sí los partidarios del *progreso actual*.—Caída del P. Jacinto.—Advertencia respetuosa al Conde Montalembert.

SEÑOR CONDE:

Al leer en la exposición de vuestros amigos de Coblenz la proposición de que el Concilio Eucuménico que está para instalarse en el Vaticano, procure poner en armonía el Catolicismo con el *progreso actual* y el *espíritu moderno*, naturalmente se ocurre preguntar qué entienden esos señores por *progreso* y cuál es el *espíritu* que llaman *moderno*?

En cuanto á progreso, muchos creen que él consiste en la libertad de comercio, en la facilidad de las vías de comunicación, en el aumento de los goces materiales y en otras cosas análogas, más ó menos verdaderas, más ó menos provechosas, que se gozan en ciertos países; aunque en esos mismos países las gozan, no todos, sino una pequeña minoría de sus habitantes. Tenemos por ejemplo á la Inglaterra, que es el país que bajo este aspecto ha progresado más, porque tiene más máquinas, más buques y más comercio. Pues es un hecho cierto, innegable, tristísimo, que aunque ese progreso haya enriquecido á la Inglaterra como nación; aunque ese mismo progreso haya aumentado en aquel país los goces materiales de ciertas clases de la sociedad: las masas, al contrario, han empeorado de situación con ese progreso. El hombre no sólo ha tenido que competir con el hombre en un país donde ya redundaba la población; sino que, además ha tenido que luchar con la mecánica, con el vapor, con la electricidad y con otros elementos, que desocupando á millares los brazos, ponen á los pobres en la misma alternativa, ó de cargarse de más trabajo del que pueden, para obtener la misma retribución que antes obtenían con menos trabajo, ó de ser víctimas de la miseria. Resultado de esto es que un padre de familia, apenas pueden sus hijos ó sus hijas mover los brazos, los ponga en las fábricas para que le ayuden á ganar el pan, y así trabajando materialmente toda su vida, no tienen tiempo la mayor parte de los operarios para desarrollar su inteligencia, ni aun para conocer que la tienen. Por eso se van formando generaciones de bárbaros en medio de una sociedad civilizada. Por eso se tocan los extremos en el seno del *progreso*. Unos gozan y otros padecen. Unos se ilustran y otros se embrutecen; y como es mayor el número de los que padecen y se embrutecen, que el de los que gozan y se ilustran, viene á suceder que el pretendido progreso no es progreso, sino retroceso para la mayoría, que por donde las naciones parecen llegar á su apogeo, corren á su ruina. Lo que en Inglaterra sucede está sucediendo también, si quiera no sea en tan grande escala. La plaga del pauperismo se profundi-

za y se dilata tomando horribles y espantosas proporciones, se extiende la lucha mas ó menos organizada entre el capital y el trabajo. Se generaliza la renuncia á trabajar, reduciéndola á sistema: por lo cual ha sido necesario inventar nuevos nombres ó por lo menos dar nuevas acepciones á palabras antiguas, llamando en inglés *strike*, en francés *greve*, en italiano *sciopero* y últimamente en español *huelga* á la desocupación de los trabajadores que de común acuerdo rehusan trabajar. Si los dueños de las fábricas no se dejan imponer la ley sobre el salario. Menudean los Congresos de operarios, se proclama el pretendido derecho al trabajo, se propaga el socialismo y se predicán otras muchas cosas del mismo género, demostrando todo esto hasta qué punto, lo que se ha ponderado tanto como progreso, es un verdadero retroceso, que amenaza á las sociedades modernas con un horrible y funesto cataclismo. Entretanto, vos, señor Conde, que conocéis la Inglaterra, sabéis como yo sé, y saben todos los que han estudiado de cerca aquel país, que bajo las capas brillantes, pero superficiales, de su aristocracia docta y rica, de sus grandes banqueros y opulentos comerciantes, de los oradores y escritores políticos, se encuentran las capas del pueblo, uno de los más brutales, soeces é ignorantes entre todos los pueblos. En las masas del pueblo inglés hay, no uno sino muchos, que ignoran si Dios existe; que no saben cómo se llama la Reina; que creen en las brujas y consultan á los adivinos; que se lanzan á las calles como arpas, para buscar el pan, por el delito, á favor de las tinieblas de noche. Así se cometen en la misma Londres los más atroces é inauditos crímenes. Así sólo en el ramo de ifanticidios, Londres rivaliza con Pekin; pudiendo dudarse si la ciudad del Támesis, en cuyas turbias aguas se proyectan las torres de la catedral de San Pablo, es bajo este aspecto, mas bárbara que la ciudad de río amarillo, cuyas ondas lamen los muros de las Pagodas, donde no se adora á Cristo.

(Continuará)

REMITIDOS.

Acción de gracias.

Aunque ya el señor don José del Carmen Oviedo habló algo acerca del espléndido turno de San Rafael, que se verificó el día 7 de los corrientes, sin embargo, yo no puedo callar ante uno de los espectáculos que el Cristianismo, y sólo el genio del Cristianismo, ofrece á los ojos del creyente sumiso y fiel hijo de la Iglesia.

La construcción de nuestro magnífico templo adelantada con tanta actividad á la piedad de los fieles, que se cansan de contribuir con sus donativos y limosnas para obra tan del agrado de Dios.

Entre éstos están los primeros y buenos vecinos de la villa de Santo Domingo, que guiados por la sabia dirección de su virtuoso pastor, el Presbítero don Benito Sáenz—sacerdote modelo—á quien Dios, Nuestro Señor, conserve por muchos años—ha contribuido de esta vez, como el que más, á la piadosa obra que hemos emprendido. Que el Dios de las misericordias haga llover el rocío de sus gracias sobre aquella floreciente villa, tan católica como rica!

También estamos muy agradecidos

con los vecinos de Heredia, Barba, San Joaquín y Mercedes, que contribuyeron á hacer más extenso y rico nuestro turno general, con sus dones, presencia y entusiasmo. A todos premie Dios con el ciento por uno y la vida eterna.

En nombre de la Junta Económica de los trabajos de construcción, doy á todos las más expresivas gracias y les deseo de todo corazón el temporal bienestar de la tierra, y la eterna felicidad del cielo.

El Vice-Presidente de la Junta.

JOAQUÍN RAMÍREZ CONEJO.

San Rafael de Heredia, Febrero 25 de 1892.

GACETILLAS.

Renuncia. Por decreto del 25 del corriente ha sido admitida la que presentó el señor don Joaquín Lizano de las Carteras de Gobernación, Policía y Fomento.

Mes del Patriarca San José.

Durante todo el mes de Marzo, desde el miércoles de Ceniza, 2 de Marzo, en adelante, se celebra en la Santa Iglesia Catedral el mes del Glorioso Patriarca San José, Titular de la misma Iglesia Catedral y Patrono de la República. Los ejercicios tendrán lugar cada día á las 6 p. m.

Ejercicios de la Cuaresma en la Santa Iglesia Catedral.

Miércoles 2 de Marzo. 8 a. m. Misa solemne, ebdición y distribución de Ceniza.

Todos los viernes de la Cuaresma, 6 p. m. Ejercicios del Viacrucis y sermón predicado por el R. P. Miguel Pagés.

Todos los domingos, 6 p. m. Ejercicios de la cuaresma y sermón predicado por el mismo. Los ejercicios de la Semana Santa se practicarán de la misma manera que en años anteriores.

PEQUEÑECES

Por el P. Luis Coloma, S. J.

IX.

(Continuación.)

Á las once, el calor y la afluencia de gente hacían ya insoportable la estancia é imposible el tránsito por los salones del Marqués de Butrón; hallábanse abiertas de par en par cuantas puertas y ventanas había en la casa, y más que concurso de gentes, parecía aquello un confuso revoltijo de joyas, plumas, flores, telas vistosísimas y mujeres medio desnudas, entre las que se destacaban las manchas oscuras de los hombres, revolviéndose entre ellas sofocados y sudorosos, como un enjambre de gusanos negros que hubiera fermentado aquella compacta masa de mundo, demonio y carne. . . . En el gabinete más próximo al vestíbulo, el Marqués y la Marquesa de Butrón recibían á sus convidados, viendo desfilar con la misma amable sonrisa grandes nombres y grandes vergüenzas, inocencias completas y malicias refinadas, honras sin tacha y reputaciones escandalosas, barajadas y confundidas en aquella casa, sin disputa alguna noble y honrada, por la impúdica y honesta tolerancia de las grandes sociedades modernas.

A las doce menos cuarto llegó la Condesa de Alborno, imponiendo á todo el mundo de su desvergüenza y su cinismo, haciendo fango en el mismo cieno, según la enérgica expresión de un historiador antiguo. Venía apoyada en el brazo de Juanito Velarde, y caminaba á resguarda su

marido: el Marqués y la Marquesa de Butrón salieron á su encuentro; y mientras Fernandito les presentaba al adorado amigo, decía Currita con su encantadora voz de niña tímida:

—¡Es un pícaro, Butrón, un pícaro! . . . No diré yo que sea un converso; pero es un catecúmeno que por primera vez se pone hoy nuestra enseña.

Y con su abanico de plumas, señalaba la fiel partidaria de los Borbones, el lacito azul y blanco que una vez desechada la Secretaría particular de D. Amadeo, aparecía también en el frac de Juanito Velarde. Butrón estrechó la mano de éste murmurando algunas frases corteses, y metiendo Currita la cabeza entre ambos con el descoco más infantil del mundo, dijo muy bajito, saltando casi de alegría, con la pueril vanagloria de la niña que pescara en una fuente un pecelillo encarnado:

—¡Conquista mía, Butrón, conquista mía! . . . Ya ve U. si me debe el partido. . .

Mientras tanto, la llegada de Currita había producido un murmullo general y unísono, en que se hermanaba la obscena chocarrería que con guiño truhanesco cambiaron entre sí los lacayos del vestíbulo con las pulcras y aceradas observaciones que se comunicaban al oído, las damas más relamidas que llenaban los salones. Nadie, sin embargo, dejó de apretarse y estrujarse por estrechar la mano de la heroína del día, y alcanzar, aunque sólo fuera desde lejos, algunas de las sonrisas de sus labios, que á diestro y siniestro iba ella prodigando.

Bailóse entonces en honra suya una especie de rigodón de honor, en que tomaron parte las damas más ilustres y los caballeros más empingorotados que se hallaban presentes. Butrón bailó con Currita, la Marquesa con Fernandito, Juanito Velarde, como presentado de la heroína, con la Duquesa de Astorga, una de las mujeres más sensatas y honradas que figuraban en la corte.

Creció la marejada al compás de aquel rigodón, comenzando á sublevarse los pudores de todas las que se creían con derecho á tomar parte en aquella honorífica cuadrilla. El calor arreciaba con la mayor afluencia de gente, y muchas señoras se habían refugiado en un salón bajo, que se prolongaba en un pequeño jardín, también atestado de gente, y vistosamente iluminado con farolillos á la veneciana. Varios lacayos con pelucas empolvadas y gran librea verde y amarilla, colores de la casa, cruzaban por todas partes, ofreciendo á la concurrencia en grandes bandejas de plata sorbetes á la Alborno. Eran los famosos helados de naranja, servidos en la mitad de la cáscara de la fruta, artísticamente vaciada al efecto. Currita, impulsada por el repostero de Butrón, llegaba á las columnas de Hércules de la celebridad femenina.

—¡Magnífico!—exclamó tomando uno la Duquesa de Bara. El pensamiento es oportuno. . . . Curra simbolizada por un sorbete. . . . No se puede dar imagen más completa de su frescura. ¿No es verdad, Diógenes? . . .

Diógenes acudió arrastrando los pies, y se dejó caer en una silla.

—Estoy malo, dijo.

—¿Qué tienes, hombre? . . .

—¿Qué ha de tener?—dijo Carmen Tagle. Lo que tienen las cepas: oidium. . . .

Diógenes soltó una atrocidad, acompañada de la interjección favorita que solía emplear entre señoras, sustituyendo á otras más enérgicas. ¡Polaina! . . . Había mendado aquella tarde en San Antonio una ensalada de pepinos, y se le habían indigestado algún tanto. Riéronse mucho las damas, entonando el consabido estribillo. —¡Qué cosas tiene!—y Carmen Tagle, para desagrararle le ofreció un sorbete diciéndole:

(Continuación.)

A V I S O S .

ILDEFONSO VEGA

Piomero y Ojalatero,

Se hace cargo de los trabajos que se le confien garantizando solidez en ellos y actividad en su ejecución.

Las personas que lo soliciten pueden dirigirse á su casa de habitación, cien varas al S. O. del Parque central, esquina formada por las calles del Seminario y la Merced.

A V I S O .

En la calle de **La Dolores** N° 76, avenida 11° se trabajan **Adornos y ornamentos de Iglesia** de todas clases; se venden también hechos y se componen.

Venta de **COLCHONES** de toda clase, á precios módicos.

Alfonso Fornieri.

M. G. CONSTANTINI

Médico Veterinario,

Se hace cargo de curar bestias y ganado. Se le encontrará todos los días hábiles de 8 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m., en la oficina de la empresa de carruajes de los señores R. Guardia y C^o, situada en la Avenida 5^a, Este, número 290 (casa del señor Keith). 11

A V I S O .

Compro Café beneficiado.

Se me hallará en mi casa todos los días, desde las once de la mañana á las dos de la tarde.

B. CALSAMIGLIA.

San José, Febrero 17 de 1892.

63

LETRAS. Compro Letras y adelanto fondos sobre consignaciones de café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe.

San José, 7^a Avenida Oeste, N°

VINOS.

Hemos recibido un grande y variado surtido de vinos que ofrecemos á precios sin competencia, garantizando que su calidad es superior á cualquiera otro en su precio. En vinos para consagrar tenemos cuatro clases distintas y de ellas certificados que acreditan ser de pura uva.

Vinos para consagrar	á \$ 14 y 16 caja de 12 botellas.
Vino tinto priorato para mesa	á „ 9-00 „ „ 12 „ de 1 litro.
„ „ para mesa	á „ 8-00 „ „ 12 „ „ 1 „
„ „ „ „	á „ 47-00 barril de 120 litros.
„ „ priorato	á „ 50-00 „ „ 120 „

ALEJANDRO MONESTEL y C^o
Antes Cleto Monestel.

Ultimas noticias!!

LA

ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA

Ha sido trasladada á la 6^a Avenida Oeste, (antes calle del Cuño), N° 268, local que ocupaba con su tienda el señor don Juan Cesar Benvenuti.

Su propietario, contando con todos los elementos necesarios para satisfacer el gusto más delicado y exigente en el arte, ofrece á sus clientes y al público en general **Magnífico Calzado** que por su forma, elegancia y perfección puede competir con el de las zapaterías de primer orden, agradándose á ello

MODICIDAD EN LOS PRECIOS.

San José, 15 de Febrero de 1892.

CARNE, HIERRO y QUINA
El alimento más fortificante unido a los tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la *clorosis*, la *anemia*, las *neurasias*, las *neurosis*, el *debilitamiento* y la *alteración de la sangre*, el *decaimiento*, las *afecciones escrofílicas* y *reumáticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que conviene y fortalece los órganos, purifica, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas e induce a la sangre empobrecida y descolorida: el *figo*, la *colerona* y la *neuritis* etc.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, SUREN DE MERIS.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Las personas que sufren las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE
PIÉRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Colombo

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA)

Este **VINO** fortificante, febrífugo, antineurítico, con las Asociaciones *neuríticas*, *figos*, *neurasias*, *patidias*, y regulariza la *circulación de la sangre*; muestra especialmente a los niños, a los *decaídos*, y a las personas debilitadas por la edad, sus más mercedos a las mujeres.

Dr. AUB. BETHMAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 fr.

GARGANT, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEALLAS POR MÉRITO EN PARIS, LISBONA, PORTO.

Recomendadas para los males de la *garganta*, *extinción de la voz*, *inflamaciones de la boca*. Efectos *purificadores*, *mercurio*, *irritación que produce el tabaco*, y *expulsa* todo lo que se *PREVIENE* *ABOGADOS*, *PROFESORES* y *CANTORES* para facilitar la *Emisión de la voz*.

Dr. AUB. BETHMAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 fr.

JARABE de DIGITAL de LABELONYE

Empicado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por las Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la *miocardia*, las *neurasias nerviosas*, el *corazón*, el *asma* y contra todos los *desórdenes de la circulación*.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La *solución de Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para *facilitar las aturdimientos* y *curar las neuritis de todo género*.

Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 89, en París
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

GOTA y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville

por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville

Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville

For. Reque: F. COMAR, 28, rue Saint-Gland, PARIS

Vente en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folio explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

CAFE

Compro en cualquier cantidad, en esta ó puesto en puerto.
Se solicitan muestras con sus correspondientes precios.

Lucas Pontón de Arce.

Oficina de los señores Villafranca Hermanos & C^a Avenida central N.º 147, frente al Banco Anglo Costarricense.

José Mañer y Coca, natural de España, maestro de enseñanza primaria elemental, con certificado de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, ex-maestro del Mojón y Guadalupe durante el año de 1891, pone en conocimiento de los padres de familia que tengan el gusto de que sus hijos reciban lecciones á domicilio, pueden dirigirse á la casa de don Francisco Jiménez, undécima avenida Este, N.º 129. En dicha casa darán los informes convenientes.

San José, 24 de Febrero de 1892.

Tengo el gusto de avisar á mis amigos y favorecedores que, habiendo vendido mi caballeriza desde el 11 de Diciembre próximo pasado, el 15 del presente abriré otra en la Calle Norte, 10 varas al Norte del Teatro de Variedades, donde encontrarán elegantes coches y volantas para paseos, un lindo y hermosísimo coche fúnebre, todo tirados por magníficos caballos extranjeros.

Tanto el señor don A. K. Harrison, á quien he asociado en estos negocios, como yo, nos proponemos presentar al público una empresa en que se estrenarán desde el cepillo de limpiar las bestias hasta el carruaje más elegante.

San José, 7 de Enero de 1892.

M. A. Gutiérrez.

Botica Francesa.

PARQUE CENTRAL,
San José. C. R.
Apartado: 375.
Cable: HERLEDON.
Costa Rica.

PROPIETARIOS:
Hermann y Zeledón,
Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL



Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:

Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob purgativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroché. Elixir y Polvos dentíficos de Gillés. Jabón de afecho. Píldoras purgantes de Dehaut. Granos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguin. Jarabes de Laroché. Elixir de Antipirina de Laroché. Elixir Grez clohidro-pepsico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de laprade de Albuminato de Hierro. Vino de Peptonas de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confites vermífugos de Royer, un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gellis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Méthes, gran variedad de combinaciones; id. de Ranquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorio de Albespeyre. Cigarrillos antiasmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Finaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites anfímicos para el pelo, Motas, Polvos y Coloretos. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Cantarina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrato de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brón, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que regirán desde ahora en adelante.

Herman & Zeledón.

Seminario Menor.

Cábenos el honor de avisar á los padres de familia, que el **Colegio Seminario** comenzará sus tareas el primer lunes de Marzo próximo, quedando abierta la matrícula desde el miércoles 24 de los corrientes, en el mismo establecimiento.

Hacemos saber al mismo tiempo, que no se admitirán alumnos *externos* en la división elemental, pero sí en la división clásica.

EL RECTOR Y PROFESORES.

¡OJO! ¡OJO!

No más necesidades.

Con cualquiera clase de prendas, toda persona hallará el dinero que necesite en la casa recientemente establecida con el nombre de

Casa de Confianza ó de Préstamos.

Intereses sumamente moderados.

Velarde & Cía.

NOTA:—Suplicamos se nos dé aviso inmediatamente que sea robada alguna prenda.

6
7ª Avenida, N.º 150, O.
Tip. de SAN JOSÉ.